

CERTIFICADO N° 586

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 50° de fecha 29 de julio de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la solicitud de **patente de Alcoholes de Giro Restaurant, solicita da por Adolfo Castro Cáceres**, RUT 19.275.673-1, la que funcionará en un local ubicado en Calle Díaz Besoain N° 235, comuna de Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 29 días del mes de julio del año dos mil diecinueve.




FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC:
- Archivo (1)
-----/